

## OTRAS ENTIDADES

**Comunidad de Regantes de Écija. Sevilla**

BOP-A-2025-1249

**COMUNIDAD DE REGANTES DE ÉCIJA****CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 218.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, Real Decreto 849/1986 y conforme a las Ordenanzas y Estatutos que rigen la Comunidad, se convoca a **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA** que tendrá lugar el próximo **día 14 de mayo de 2025** en el Salón de Actos de la Sociedad Cooperativa Andaluza Agro-Pecuaria Industrial (CAPI), sita en Ctra. Écija-Fuente Palmera, km 1,5, 41400, Écija (Sevilla), siendo la ORDINARIA a las diecisiete horas (18.00h) en primera convocatoria, y de no alcanzar quórum a las diecisiete horas y treinta minutos (18.30h) en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Informe sobre el estado actual de las obras.
2. Convenio con el CIAR, y acuerdos a tomar.

Se recuerda que las órdenes de representación voluntaria deben incluir el orden del día, y cumplir los requisitos establecidos en el artículo 29 de los Estatutos de la Comunidad; por lo que deberán estar en poder de la Secretaría antes del comienzo de la sesión en primera convocatoria.

En Écija, a 25 de abril de 2025.– El Presidente de la Comunidad de Regantes de Écija, Fdo. Salvador M. García Carmona.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 886B 3E02 79FC EF1A 5949    **Fecha Firma:** 06-05-2025 07:58:08  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

